

# **PRACTICUM I**

## **PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN.**



**COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN - IKASTETXEA**

## ÍNDICE

<b>1. Resumen</b> .....	3
<b>2. Introducción y objetivos</b> .....	4
<b>3. Descripción del centro</b> .....	10
3.1. Características principales.....	10
3.2. Historia.....	11
3.3. Órganos de funcionamiento.....	12
3.4. Rasgos básicos de la práctica del centro.....	13
<b>4. Descripción de la actividad realizada</b> .....	14
4.1. Razones de la elección y pertinencia.....	14
4.2. Marco teórico.....	14
4.3. Información básica y materiales.....	20
4.4. Agentes implicados.....	21
4.5. Metodología y procedimientos.....	22
4.6. Actividades.....	22
4.7. Temporización.....	25
4.8. Evaluación de seguimiento y resultados.....	26
<b>5. Discusión</b> .....	27
<b>6. Conclusiones y prospectiva</b> .....	29
<b>7. Valoración crítica</b> .....	32
<b>8. Anexos</b> .....	33
<b>9. Bibliografía</b> .....	52

## **1. RESÚMEN**

El Practicum I lo he realizado en el Departamento de Orientación del Colegio de Nuestra Señora del Carmen de Indautxu, Bilbao.

Este trabajo se centra en la integración escolar, que pretende que los estudiantes con NEE se integren en el colegio y se adapten a la enseñanza, al aprendizaje y a la organización, como consecuencia de que muchos de estos alumnos/as han sufrido un proceso de exclusión que consistía en "estar" pero no en "participar".

Se observa en el estudio del Defensor del pueblo vasco (Ararteko 2001)<sup>1</sup>, que existe un tanto por ciento significativo de alumnado con NEE, que no están socialmente integrado. Para mejorar los procesos de integración escolar se incluye distintos aspectos de atención a la diversidad, educación intercultural, educación para la convivencia y la paz, educación para la equidad en medio desfavorecido y educación para superar las barreras de aprendizaje.

Así el trabajo se centra en la atención a la diversidad, enfocando el trabajo en aquellos alumnos con NEE por dificultades de aprendizaje, por *Trastorno de déficit de atención, dislexia, Inteligencia Límite (Bordeline)* y *Síndrome de Triple X*. Además se pretende la adaptación de niños de nacionalidad china a nuestros hábitos, se les ilustra en el método silábico para que aprendan el idioma del castellano con prontitud para evitar la dislexia, entre otros problemas.

## **ABSTRACT**

The Practicum I I've done in the Guidance Department of the School of Nuestra Señora del Carmen, Indautxu, Bilbao.

This work focuses on school integration, which aims to provide students with SEN will be able to integrate into the school and to adapt to the teaching, learning and the organization as a result of many of these students have undergone a process of exclusion consisting of "being" but not in "participate".

It is observed in the study of Basque Ombudsman (Ararteko 2001), there is a significant per centage of students with SEN who are not socially

---

<sup>1</sup> Ararteko (2001). La respuesta a las necesidades educativas especiales

integrated. To improve school integration processes, include different aspects of attention to diversity, intercultural education, education for coexistence and peace, equity in education for disadvantaged backgrounds and education to overcome barriers to learning.

This work focuses on Attention to Diversity, focusing on those working with SEN students in learning difficulties, for attention deficit disorder, dyslexia, IQ limit (borderline) and Triple X Syndrome. It also intends to adapt children of Chinese nationality to our habits, they are illustrated in the syllabic method to learn the language of Castilian promptly to prevent dyslexia, among other problems..

## 2. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

Este trabajo trata de la educación inclusiva, centrando la atención en analizar a la Atención a la Diversidad y en buscar realizar adaptaciones curriculares para aquellos alumnos con NEE, considerando la contrariedad que supone para los profesionales estos temas.

La corriente inclusiva de la escuela surge como un continuo, como consecuencia de muchas reflexiones y aportaciones de las corrientes educativas democráticas.

En el País Vasco, el punto de partida se encuentra en el "Plan de Educación Especial del País Vasco" (1982), que facilitó la puesta en marcha de un conjunto de mecanismos que han permitido avanzar hacia una educación cada vez más inclusiva.

Las razones de la elección de estos temas han sido tras el acuerdo con mi tutora externa de prácticas, consultora y titular del aula de E.E. secundaria del Colegio Nuestra Señora del Carmen, centrándonos en los marcos de atención a la diversidad y orientación académica, en los que se trata las diversas dificultades de aprendizaje, como déficit de atención, algunos trastornos de aprendizaje como consecuencia de la dislexia, la Inteligencia Límite, TDAH y dificultades de aprendizaje para niños inmigrantes.

Estos temas son de gran interés debido, en un caso, al aumento de habitantes extranjeros en los últimos años y en otro caso, respecto a los niños que requieren refuerzo como consecuencia de un desorden en la evolución del lenguaje, habla, escritura, o aritmética, es decir, la dislexia,

también por déficit de atención e Inteligencia Límite.

La prospectiva es muy provechosa debido a que favorecerá mi futuro profesional a ayudar a aquellos niños que tienen dificultad en el aprendizaje, logrando así experiencia y conocimientos sobre este modelo de alumno.

Esta sociedad es plural y el sistema educativo tiene que adaptarse a esta diversidad pretendiéndose el refuerzo lingüístico del castellano, se evalúan las características individuales de los alumnos de nueva incorporación de nacionalidad extranjera, en nuestro caso, de nacionalidad china y la disposición psicoeducativa del centro.

Los alumnos inmigrantes aprenden contenidos curriculares, la lengua y nuestras costumbres, ayudando así a su interrelación en su nuevo contexto.

Se procura la adaptación, por parte de los niños chinos, a nuevas costumbres, se les enseña el método silábico para adquirir el conocimiento del idioma del castellano cuanto antes para así prevenir problemas futuros, como la dislexia.

La Atención a la diversidad está fundamentada en la evaluación de NEAE (Necesidad Específica de Apoyo Educativo) y las dificultades que se presentan en el aprendizaje de estos niños, se comprueba y evalúa las decisiones que se van practicando, la conformidad y colaboración entre los distintos medios de la comunidad educativa, los recursos de los que dispone el centro y en qué medida se optimizan.

En cuanto a la función a desarrollar como Pedagogía terapéutica (PT), es la de fomentar el cuidado de las NEE de aquellos alumnos que tienen dificultades para seguir el ritmo del aula, como consecuencia de un:

- *Trastorno por déficit de atención*
- *Dislexia*
- *Inteligencia Límite (Bordeline)*
- *Síndrome de Triple X*

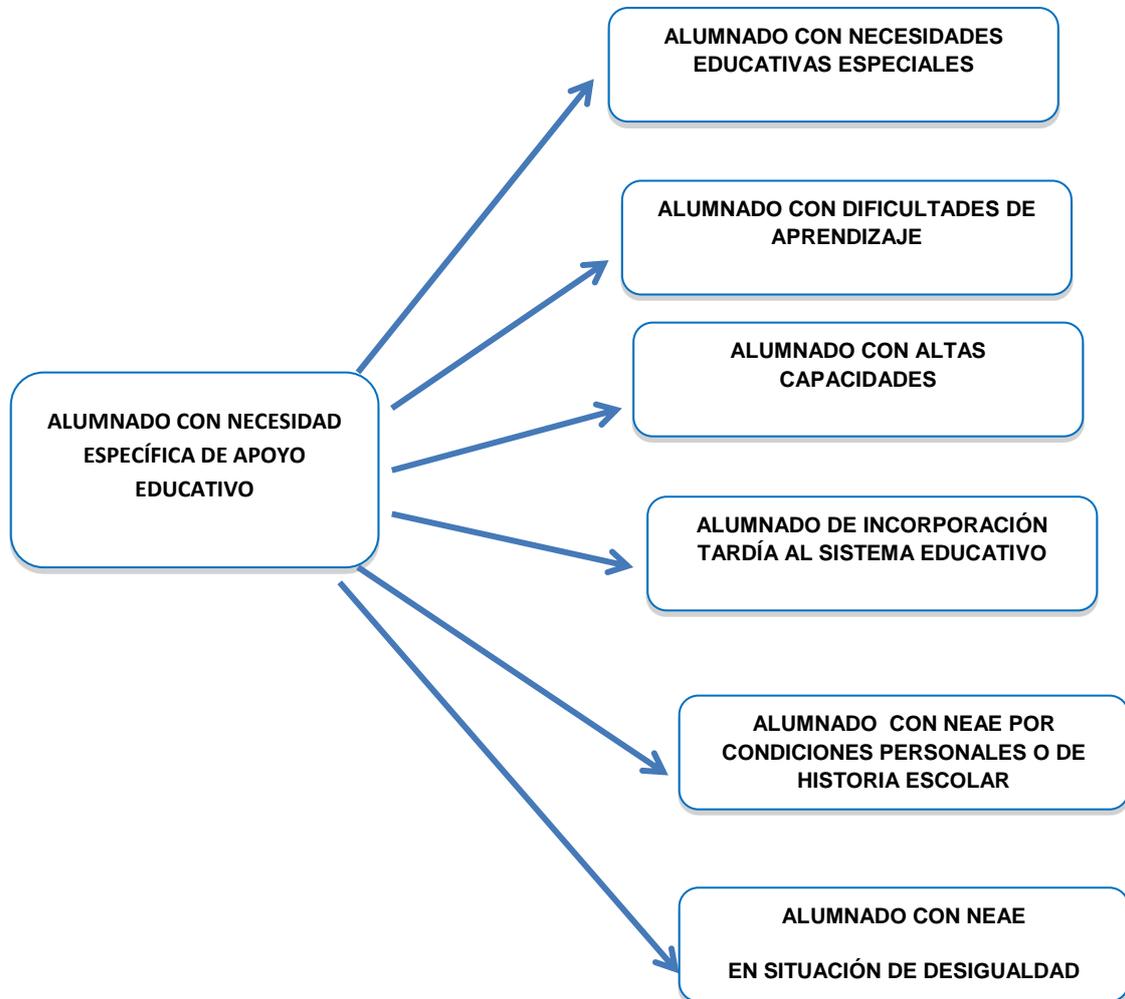
Todos estos niños necesitan un apoyo externo a la que ofrece su tutor/a, cooperando con éste, se pretende favorecer la atención de estos alumnos, además se previene la necesidad educativa especial en función de sus trastornos de conducta, dificultad para el acceso al currículo.

En el caso de la alumna con Síndrome de Triple X, además de tener dificultad en el aprendizaje, sufre también de bullying, unas compañeras la

intimidan y acosan.

En este trabajo también se observa la violencia en la adolescencia, que es un tema muy amplio y comprende muchas conductas destructivas, entre ellas, bullying, acoso, que lo que sufre una de las alumnas con NEE.

Se pretende favorecer los procesos de integración escolar, Departamento de Educación ha implantado diversos Programas de Innovación Educativa y Líneas Prioritarias, que se adaptan al estudio situacional del sistema educativo vasco. Se pretende “una escuela para todos y todas”, abarca diversos aspectos como la atención a la diversidad, educación intercultural, educación para la convivencia y la paz, educación para la equidad en medio desfavorecido y educación para superar las barreras de aprendizaje.



Los alumnos con NEE, que nos ocupa en este practicum, requieren un plan educativo distinto que atienda las medidas curriculares extraordinarias y/o determinados apoyos psicopedagógicos, debido a que presentan limitaciones significativas en el funcionamiento mental y/o la conducta adaptativa.

Los alumnos con lentitud de maduración requieren de una intervención temprana que les ayude en su desarrollo, hasta su nivel concerniente a su edad, de aspectos como la motricidad, el lenguaje, el desarrollo cognitivo o la interacción social.

Los alumnos con trastornos de la lectoescritura manifiesta un trastorno que perjudica a la decodificación fonológica, exactitud lectora y/o al reconocimiento de palabras, fluidez y velocidad lectora, que entorpece el rendimiento académico, con un retraso lector de, al menos, dos años.

Los alumnos con trastorno específico del lenguaje manifiestan la carencia en el desarrollo de la competencia comprensiva y expresiva del lenguaje que demanda una respuesta educativa adecuada.

Los alumnos con un trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad manifiestan una insistente desatención y/o hiperactividad-impulsividad que afecta negativamente en su rendimiento académico y en las relaciones, por lo que precisa de apoyo para planificar y los trabajos, trabajar la memoria y la conducta.

Los alumnos con capacidad intelectual límite manifiestan limitaciones en las habilidades académico-funcionales que se observan desde edad muy temprana, desde la Educación Infantil, se observa por la falta de comprensión, de capacidad de atención, déficit en el desarrollo lingüístico, etc.

Para realizar el practicum, sobre todo consta de dos partes, la inclusión, de niños inmigrantes y de los niños con NEE, debido a que todos los alumnos son igual de importantes y necesitan la misma consideración, además de definir las dificultades que les ocurre.

Así el practicum lo distribuiré en dos bloques:

- Recoger información para determinar la condición de inclusión de los alumnos con NEE y la situación psicoeducativa del centro.
- La Intervención con los alumnos con NEE y con los niños inmigrantes

chinos procurando su adaptación y enseñándoles nuestro sistema silábico para que adquieran un conocimiento del castellano para así prevenir que no tengan problemas futuros en el aprendizaje, como la dislexia.

**Los objetivos generales son:**

- Favorecer la integración escolar de los alumnos con NEE e inmigrantes.
- Orientación a la unidad educativa para favorecer situaciones propicias en los procesos de aprendizaje.
- Cooperar en la realización de medidas de refuerzo educativo y hacer un seguimiento de Adaptaciones Curriculares de las NEE.
- Seguimiento del trabajo del alumno e implicación en su asistencia.
- Elaborar un protocolo preventivo de actuación y tratar de mejorar, favorecer y optimizar las posibilidades del centro, actuando desde de la zona de desarrollo institucional para realizar una propuesta acorde con el itinerario pedagógico del centro.

**Objetivos específicos respecto a los alumnos inmigrantes:**

- Apoyo en materias curriculares y en el aprendizaje del castellano.
- Control de absentismo escolar.
- Mediación Intercultural entre los niños, la familia y el centro educativo.
- Favorecer la integración de los niños inmigrantes al sistema educativo.
- Impulsar el conocimiento de la cultura española respetando su cultura.
- Adaptación a la nueva cultura.

**Objetivos específicos respecto a los alumnos con NEE:**

- Facilitar el proceso de aprendizaje y autonomía personal.
- Procurar una igualdad de oportunidades
- Elaborar medidas de apoyo y refuerzo educativo.
- Prevenir y detectar las necesidades refuerzo educativo.
- Seguimiento de sus Adaptaciones curriculares.
- Trabajar la memoria.
- Reforzar los conocimientos.
- Trabajar la comprensión y expresión.

### **3. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO**

#### **3.1. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES**

El Colegio Nuestra Señora del Carmen es un Centro concertado de Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato, promovido por la congregación de HH. Carmelitas de la Caridad Vedruna, ofreciendo una educación integral desde los 2 hasta los 18 años, educación infantil, de 2 a 6 años, educación Primaria, de 6 a 12 años, E.S.O. de 12 a 16 años y Bachiller de 16 a 18 años, contando con una larga trayectoria.

El Centro está ubicado en Indautxu, un barrio céntrico de Bilbao, ciudad que consta de unos 355.000 habitantes, donde ha aumentado la inmigración estos últimos años.

La mayoría de las familias de los niños que acuden al colegio, tienen un nivel socio-económico y cultural medio y colaboran con el colegio en cuanto a las reuniones, fiestas, eventos, etc.

El colegio recibe asesoramiento del **Departamento de educación de Gobierno Vasco**. Respecto **al profesorado**, existe interés por parte de los docentes para realizar un buen **trabajo en equipo**.

La finalidad del colegio es crear una educación integral (formando personas autónomas, críticas, responsables, comprometidas con la sociedad y el medio ambiente y académicamente competentes), con una visión cristiana y humana del hombre y del mundo, acorde con el proyecto educativo del colegio, una educación inclusiva, favoreciendo la integración no sólo académica, sino también social, para fomentar los procesos de integración escolar.

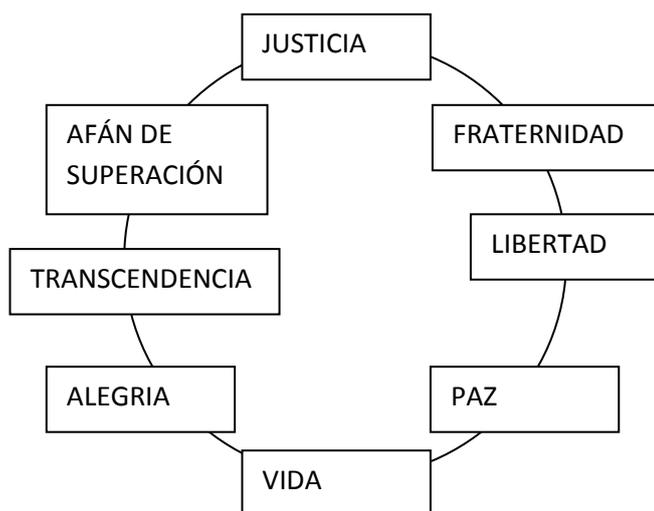
El Departamento de Educación expone diversos Programas de Innovación Educativa y Líneas Prioritarias, que se adaptaron en función del análisis situacional del sistema educativo vasco. La educación inclusiva abarca también diversos enfoques de atención a la diversidad, educación intercultural, educación para la convivencia y la paz, educación para la igualdad y educación para vencer las barreras de aprendizaje.

El Centro pretende una educación global de sus alumnos según el método y la práctica educativa de las Hermanas Carmelitas de la Caridad Vedruna, que está determinado por:

- Una visión cristiana de la persona y el mundo, acorde con su proyecto educativo.

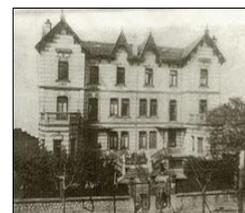
- Ser académicamente competentes.
- Ofrecer una educación en compromiso con la sociedad.
- Brindar una educación con responsabilidad hacia el medio ambiente.
- El propósito para el curso es el siguiente: LA FUERZA ESTÁ DENTRO DE TI ¡DESCÚBRELA!
- Fomentar una educación para ayude a los alumnos a afrontar la vida de forma crítica, siendo autónomos y responsables.
- Favoreciendo:
  - o El diálogo
  - o La inclusión
  - o El plurilingüismo (Euskera, Castellano e Inglés)
  - o El uso de las nuevas tecnologías.

Los valores que se promueven y en los que se educa:



### 3.2. HISTORIA

Las Hermanas Carmelitas de la Caridad Vedruna llegaron a Bilbao en 1878 para hacerse cargo de la enseñanza primaria y gratuita a niñas de padres pobres, vecinos o residentes de la Antiglesia de Deusto. Las Hermanas atendían también la escuela dominical en las tardes de los domingos y días festivos para adultas, mayores de 14 años que no podían asistir diariamente.



En septiembre de 1898 se inicia la enseñanza en el nuevo centro Colegio "Santa Teresa" en la calle Barraincúa.

Desde allí en 1933 un grupo de Hermanas se traslada a un chalet de la calle Manuel Allende, llamado "Torreverde" por el color de su tejado. Por las circunstancias políticas que atravesaba el país, el centro se llamó "Academia de señoritas".

El 27 de septiembre de 1937 las Hermanas se trasladaron de "Torreverde" a dos chalets contiguos "Villa María y Villa M<sup>a</sup> Dolores", solar que con reformas posteriores ocupa el actual Colegio.

El 18 de marzo de 1937 se concede la primera autorización oficial para la apertura del Colegio "Ntra. Sra. del Carmen".

### **3.3. ÓRGANOS DE FUNCIONAMIENTO**

El **equipo** al que se adscribe mi intervención:

#### **Equipo Directivo:**

Directora general ..... Toñi de Nicolás  
Directora Pedagógica de ESO y Bachiller..... Toñi De Nicolás  
Directora Pedagógica de Infantil y Primaria.....Noemí Granda

#### **Departamento de Orientación**

Coordinador.....Federico Pérez  
Consultora.....Begoña Rocés.  
Titular aula de E.E. Primaria.....M<sup>a</sup> José Laña y Diana Martínez.  
Titular aula de E.E. Secundaria.....Begoña Rocés.  
Mi tutora externa es Begoña Rocés, consultora y titular del aula de E.E. Secundaria del Colegio, enfocamos el trabajo en el ámbito de atención a la diversidad y orientación académica, observando las diversas dificultades de aprendizaje, como déficit de atención, algunos trastornos de aprendizaje como consecuencia de la dislexia, la Inteligencia Límite, TDAH y dificultades de aprendizaje para niños inmigrantes, las observaciones y el trabajo, están secundados por la directora general y la directora pedagógica de Infantil y Primaria, debido a que también se atienden niños de Primaria.

### **3.4. RASGOS BÁSICOS DE LA PRÁCTICA DEL CENTRO**

La actividad habitual en el centro, es procurar el desarrollo de sus alumnos, elaborando planes de actuación que atiendan a los distintos alumnos del colegio, compartiendo los principios de una escuela inclusiva. El D.O. tiene la función de asesorar, participar y apoyar al docente, evaluando las distintas peculiaridades de cada alumno, atendiendo a la diversidad. Con la inclusión educativa, pretende evitar la discriminación y exclusión académica. La inclusión educativa es un derecho.

Los hábitos de trabajo de mi tutora, está fundamentado, en cuanto a los alumnos con N.E.E, en el "Plan Estratégico de Atención a la Diversidad en el Marco de una Escuela Inclusiva 2011—2015" del Departamanto de Educción de Gobierno Vasco y su finalidad es:

- Organizar, planificar y orientar académicamente a la diversidad de los alumnos. (Intervención Socioeducativa).
- Orienta a los alumnos conforme a sus características y necesidades.
- Detectar a alumnos con N.E.E.
- Asesorar a la C.C.P. (Comisión de coordinación pedagógica) en los aspectos psicopedagógicos y metodológicos. (Investigación y Docencia).
- Revisar el PEC (Proyecto Educativo del Centro y los Proyectos Curriculares)
- Colaborar con los tutores para una valoración sobre el futuro de dichos alumnos.
- Asesorar a alumnos. (Intervención en la mejora del Acto Educativo).
- Asesorar a los padres (Formación y Asesoramiento familiar)

En cuanto a los roles y tareas que asumo, es sobre todo asistencial, busco bibliografía para poder aportar información, además también, colaboro con mi tutora en:

- La organización valoración y seguimiento de los alumnos.
- La prevención y detección de las necesidades de apoyo educativo.
- Evaluación que realiza de los alumnos.
- Preparación de entrevistas para los padres de aquellos alumnos que lo requieran, para asesorarles.
- Entrevistas con lo tutores de estos alumnos para realizar un trabajo

conjunto, con la finalidad de asesorar y orientarles.

- Docencia de lengua castellana para los niños chinos.
- Consecución de una educación inclusiva.

## **4. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA**

### **4.1. RAZONES DE LA ELECCIÓN Y PERTINENCIA**

Las razones de la elección de estos temas han sido tras el acuerdo con mi tutora externa de prácticas, consultora y titular aula de E.E. secundaria del Colegio Nuestra Señora del Carmen, centrándonos en los marcos de atención a la diversidad y orientación académica, en los que se trata las diversas dificultades de aprendizaje, como déficit de atención, algunos trastornos de aprendizaje como consecuencia de la dislexia, la Inteligencia Límite, TDAH y dificultades de aprendizaje para niños inmigrantes.

Estos temas son de gran interés debido a, en un caso, al aumento de habitantes extranjeros en los últimos años y en otro caso, respecto a los niños que requieren refuerzo como consecuencia de un desorden en la evolución del lenguaje, habla, escritura, o aritmética, es decir, la dislexia, también por déficit de atención e Inteligencia Límite.

La prospectiva es muy provechosa debido a que favorecerá mi futuro profesional a ayudar a aquellos niños que tienen dificultad en el aprendizaje, logrando así experiencia y conocimientos sobre este modelo de alumno.

### **4.2. MARCO TEÓRICO**

La escuela inclusiva surge como un continuo, como consecuencia de la atención y de la contribución de las corrientes educativas democráticas.

En la comunidad autónoma del País Vasco se origina en el "Plan de Educación Especial del País Vasco"<sup>2</sup> (1982), que favorece evolucionar hacia una educación cada vez más inclusiva.

---

<sup>2</sup> Plan de Educación Especial para el País Vasco. Departamento de Educación y Cultura. Gobierno Vasco. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz, 1983

Este Plan, se ha comprobado y se ha puesto al día. En el año 1987 se creó un comité que hizo la primera revisión del Plan, y los frutos y asesoramientos se reúnen en el Informe "Una Escuela Comprensiva e Integradora"<sup>3</sup>, que trata de la creación de una escuela que concentra a todos los chicos y chicas del país sin dividir, ni aparta, y que favorezca la integración escolar y social de todo el alumnado.

La idea de inclusión comienza en el Foro Internacional de la UNESCO, que instauró normas en el ámbito educativo en el evento celebrado en Jomtien (Tailandia, 1990), donde se fomentó el compromiso de una Educación para todas las personas, que satisficiera las necesidades básicas de aprendizaje al tiempo que desarrollara el bienestar individual y social dentro del sistema de educación formal.

La Declaración de Salamanca (1994) que supone para la Educación especial una nueva perspectiva, donde se prioriza ofrecer una enseñanza a todos los niños y niñas, jóvenes y adultos, con y sin necesidades educativas especiales, incluido en un mismo sistema de educación. La Declaración de Salamanca difunde la inclusión como el fundamento básico para encaminar la política y la práctica de la creación de una educación para todas las personas.

Si se entiende la escuela para todas las personas como un fundamento democrático de igualdad y equidad, en la práctica escolar también debiera de cumplirse el Artículo 5-ter del Tratado de la Unión, modificado por el Tratado de Lisboa (2007) que se pretende luchar contra la discriminación en cualquiera de sus aspectos (raza, sexo, origen étnico, religión, convicciones, edad, orientación sexual o discapacidad).

Para la Unión Europea, una de sus finalidades es disminuir el porcentaje de abandono escolar: "El porcentaje de abandono escolar debería ser inferior al 10 % y al menos el 40 % de la generación más joven debería tener estudios superiores completos."

---

<sup>3</sup> Una Escuela Comprensiva e Integradora. Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz, 1989

El programa integrado INCLUD-ED<sup>4</sup> que indaga sobre las estrategias educativas, su finalidad es cooperar con las estrategias educativas para superar las desigualdades.

Se ha planteado la inclusión como un punto de referencia sobre los derechos de las personas.

La inclusión se refiere a la manera en que la sociedad y la escuela, como parte de ella, tienen que hacer frente a la diversidad; implica desplazar la base de la respuesta educativa, que estaba exclusivamente fijada en el alumnado, al contexto escolar ordinario.

El concepto de escuela inclusiva surge de una descripción multifactorial, debido a que no puede entenderse desde una única dimensión. El fundamento es: una escuela para todos y todas. Su existencia será más congruente si es el resultado de una meditación colaborativa de toda la comunidad educativa y de la valoración de los avances experimentados en la propia comunidad escolar.

La inclusión educativa es un requerimiento del derecho a la educación, conllevando a la superación de toda forma de discriminación y exclusión educativa, contribuyendo a una educación de calidad para todo el alumnado.

Una Escuela Inclusiva supone:<sup>5</sup>

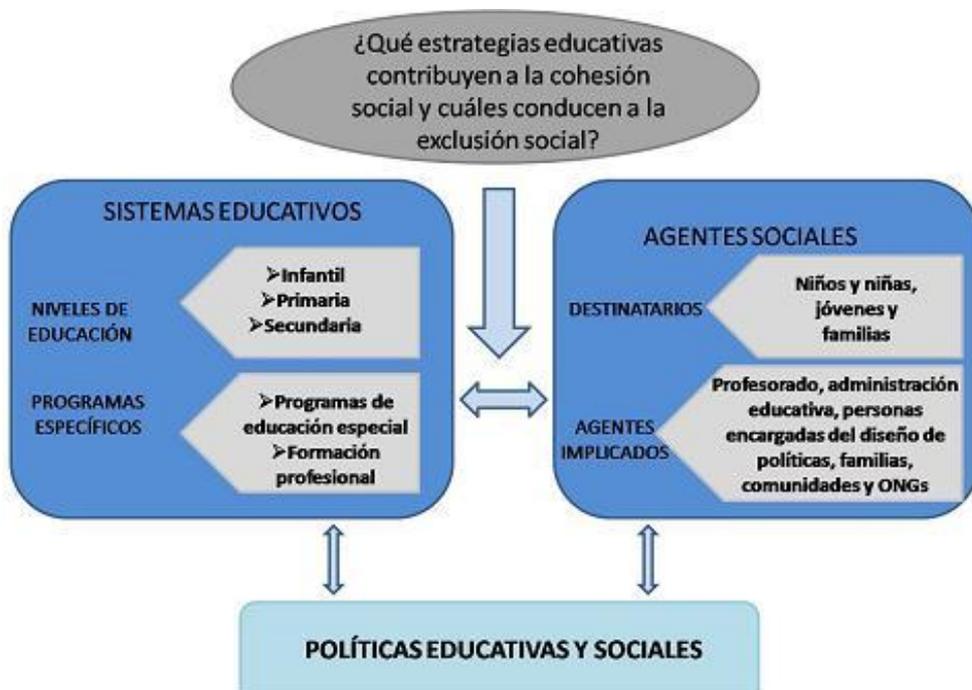
- ❖ Disponer de un Proyecto Educativo que abarque las culturas, las políticas y las prácticas del centro educativo con el fin de atender a la diversidad de todo el alumnado.
- ❖ Construir una comunidad escolar acogedora, colaboradora y estimulante en la que cada persona sea valorada en todas sus capacidades como fundamento primordial para el éxito escolar.
- ❖ Comprometerse en la superación de las barreras para el acceso, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado y poner todos los esfuerzos en superar las limitaciones del centro a la hora de atender a la diversidad.

---

<sup>4</sup> INCLUD-ED. Strategies for inclusion and social cohesion in Europe from education. VI Programa Marco de la Comissió Europea. <http://www.ub.es/includ-ed/>

<sup>5</sup> Plan Estratégico de atención a la diversidad en el marco de una escuela inclusiva 2011-2015. Gobierno Vasco. Departamento de educación. Universidades e investigación.

- ❖ Potenciar el aprendizaje y la participación de todos los alumnos y alumnas en especial de quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad y por lo tanto en riesgo de ser excluidos.
- ❖ Disponer de planes de mejora tanto para la institución escolar, como para el personal docente y el alumnado que permitan avanzar en esta línea de inclusión.
- ❖ Acoger a todo el alumnado en la escuela y tratar de responder en ella a sus necesidades socioeducativas con los apoyos precisos.
- ❖ Valorar la diversidad en el alumnado no como un problema sino como una riqueza para apoyar el aprendizaje de todas las personas.
- ❖ Establecer el refuerzo mutuo entre los centros escolares y sus comunidades.
- ❖ Considerar que el proyecto se enmarca en la construcción global de una sociedad inclusiva.
- ❖ Organizar y recibir los apoyos dentro del aula para responder a las necesidades individuales de todos y de cada uno.



La escuela inclusiva entiende que COLABORAR es compartir objetivos, métodos de trabajo y decisiones en equipo, comprometiéndose de forma

crítica y constructiva. La participación es decisoria, consultiva y activa, siendo un DERECHO de la persona para conseguir un sistema educativo eficaz.

Los supuestos teóricos en los que está basado el trabajo son:

- un enfoque **colaborativo**
- una perspectiva **sistémica**
- una **concepción constructivista**

Considerando la enseñanza y el aprendizaje como un proceso en construcción de la reconstrucción interna de la realidad de la persona, el papel que nos ocupa, es ayudar y apoyar a desarrollar su aprendizaje tras el trabajo conjunto, siendo el profesor el **mediador**, (intermediario) asistiendo al alumno en el desarrollo, pero siendo el propio alumno quien cree sus conocimientos y objetivos.

Es fundamental comprender este proceso como un **proceso de colaboración y cooperación**, procurando establecer **significados compartidos**, es decir, mediante el consenso y el diálogo, a través de distintas actuaciones que se realizan, siendo fundamental el trabajo en equipo para el éxito de un desarrollo eficaz de nuestra intervención.

Mediante la cooperación, los alumnos van interiorizando conceptos y los tutores son la guía en este proceso.

A través de un aprendizaje constructivista, el conocimiento se construye por el alumno y no solo se transmite de una persona a otra. El alumno debe originar

sus propios objetivos de aprendizaje y conseguirlos mediante la autovaloración e interacción entre profesor y alumnos que son fundamentales, generándose los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El profesor actúa de mediador entre el currículum y el alumno, siendo el intermediario y generando esta construcción. De esta manera, con la intervención del profesor se logra determinar la orientación de la actividad del alumno. La educación que facilita el docente va cambiando según los logros del alumno en su proceso de construcción personal. Así, desde el enfoque constructivista, se entiende que la efectividad de la enseñanza

obedece a la eficacia del educador para mediar en las dificultades de los alumnos y lograr que evolucione su construcción personal, debido a que el aprendizaje es gradual y se relacionan los conocimientos previos y los nuevos aprendizajes, favoreciendo la autonomía del alumno en su aprendizaje.

Existen distintas teorías, de varios investigadores, Piaget, Vigotsky, Ausubel, Bruner, teorías del procesamiento de la información, que coinciden en los principios constructivistas y señalan que el desarrollo y el aprendizaje humano, son consecuencia de un proceso de construcción conjunto.

Se procura un proceso de enseñanza y aprendizaje centrado en el alumno como agente activo de su educación, se trata de una perspectiva **constructivista** de un aprendizaje significativo favoreciendo al maestro situarse en la **zona de desarrollo próximo** del alumno descrita por **Vygotski**, zona que queda conformada entre dos momentos evolutivos y donde el niño puede resolver una situación a través de ayuda, pero no por sí mismo, es la zona que delimita el margen de incidencia de la acción educativa y condiciona el tipo de ayudas que hay que dar, y cómo y cuándo hay que ir retirándolas en función de que el alumnado vaya adquiriendo capacidad de autonomía en su proceso de aprendizaje. Este tipo de ayuda se refiere a la metáfora de la Bastida, interpretada por **Jerome Bruner** y **David Wood**, partir del concepto de Zona de Desarrollo Próximo, de Lev Vygotsky, que formulan el concepto de andamiaje, con el que explican cómo es el proceso de aprendizaje. La metáfora del andamiaje, alude a la utilización de andamios por parte del maestro; a medida que el conocimiento se va construyendo, el andamio se va quitando.

Según **Coll** (1987), entiende que para que un contenido de aprendizaje sea significativo, debe acatar dos condiciones, por una parte tener una estructura lógica y que se pueda incluir en la red de significados que tiene el alumno y por otra parte, el alumno debe estar con buena actitud para ello. Según **Ausubel**, en su teoría de aprendizaje significativo, propio de un enfoque constructivista, expone que el proceso de construcción del nuevo aprendizaje, en relación con lo que ya sabe, ayuda al alumno a poder asignar un significado, es decir, crear un aprendizaje significativo, que al mismo tiempo está relacionado con la

funcionalidad del mismo, es decir, a su utilidad, requiriendo mucho trabajo interno por parte del alumno, exigiendo una actividad mental constructiva para establecer relaciones entre los nuevos aprendizajes y los ya se tienen en su estructura cognitiva.

El objetivo es detectar y prevenir las inadaptaciones psicológicas, personales fisiológicas y sociales, con la finalidad de mejorar el desarrollo de las habilidades no sólo educativas sino también sociales y personales.

Basándonos en un plan de actuación **colaborativo**, desde una **perspectiva sistémica**, se pretende que a través de unos principios metodológicos, consecuencia de la negociación y el consenso, favorecer el trabajo colectivo que se oriente desde una proyección global e interdisciplinar.

Nuestro plan de actuación promueve el éxito escolar e incrementar la motivación en el alumnado con bajo rendimiento, para garantizar su incorporación a la vida escolar y social y contribuir a la consecución de un clima positivo para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en las aulas y en el centro.

Según exponen **Guba y Lincoln**, el enfoque constructivista ofrece una explicación más "verdadera" de lo que es enseñar, para que los que estudian se instruyan de manera satisfactoria.

### **4.3. INFORMACIÓN BÁSICA Y MATERIALES**

La **información básica** ha sido esencial para lograr los datos necesarios para conseguir los conocimientos sobre los objetivos a obtener.

- Teorías acerca de la intervención educativa para los alumnos con N.E.E.
- Recogida de información concerniente al alumno. La información es adquirida a través de entrevistas al departamento docente, familia y la información que me es concedida en el departamento de orientación.
- Recogida de información sobre la intervención educativa para alumnos inmigrantes.

**Materiales:**

- Plan estratégico de atención a la diversidad en el marco de una escuela inclusiva.
- Plan de acción. Educación Especial.
- Disposiciones Generales. Departamento de Educación, universidades e investigación. BOPV- miércoles 30 de julio de 2008.
- Pruebas psicopedagógicas.
- Informes psicopedagógicos.
- Entrevistas con familiares.
- Cuestionarios realizados a alumnos.
- Información recogida en las reuniones de la CAD (comisión de atención a la diversidad)

**Materiales de evaluación:**

- Escala de inteligencia de Wechsler para preescolar y primaria WIPPSY-III o Escala de inteligencia de Wechsler para niños WISC-IV.
- Prolec y Proes ( Evaluación de los procesos lectores y escritores)
- BADyG (Batería de aptitudes diferenciales y generales).
- Caras, atención.
- Rey Test de percepción visual.
- MAI memoria elemental.
- Cuestionario de autoestima para educación primaria A-EP.
- Entrevista semiestructurada.

**4.4. AGENTES IMPLICADOS**

Los agentes implicados, sobre todo, es mi tutora externa, Begoña Rocés, **consultora y titular del aula de E.E. Secundaria del Colegio.** Trabajamos en el ámbito de atención a la diversidad y orientación académica, observando las diversas dificultades de aprendizaje, como déficit de atención, algunos trastornos de aprendizaje como consecuencia de la dislexia, la Inteligencia Límite, TDAH y dificultades de aprendizaje para niños inmigrantes, las observaciones y el trabajo, están secundados por la directora general y la directora pedagógica de Infantil y Primaria, debido a que también se atienden niños de Primaria, por lo tanto también está como agente implicado el equipo directivo y los coordinadores.

Otros agentes implicados a tener en cuenta son los padres de los niños que están siendo atendidos y los propios niños.

#### 4.5. METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS

La metodología de trabajo es a través de bases de datos, tests, entrevistas, bibliografías, etc.

El procedimiento es la observación, principalmente, atendiendo cómo se trabaja con estos alumnos desde el departamento de orientación, además de las entrevistas con los profesores y padres de estos alumnos, con el objetivo de lograr adquirir y consolidar conocimientos y habilidades, aprendiendo el rol de psicólogo e iniciar mi inserción profesión.

#### 4.6. ACTIVIDADES

La actividad que he realizado, principalmente ha sido buscar bibliografía para atender los intereses, capacidades motivaciones y actitudes de los alumnos, adaptando los distintos aspectos de la programación didáctica, como los objetivos, contenidos, metodología, evaluación y temporalización, a los alumnos intervenidos.

Se revisa, analiza y evalúa las medidas que se adoptaron en su momento, el grado de consenso y colaboración entre los distintos ámbitos de la comunidad educativa, los recursos de los que dispone el centro y su grado de optimización, y se selecciona el tipo de ayudas que se pueden proporcionar tanto desde el centro como desde el exterior, intentando una adaptación de ayudas educativas para este alumnado.

Se organiza una serie de reuniones para recabar información sobre la **situación real del centro**, se crean **acuerdos**, con la intención de mejorar y aumentar las posibilidades del centro, y ofrecer una **respuesta adaptada y coherente** a la demanda real del centro.

Hay una **reunión** con el equipo directivo, coordinadores de ciclo y asesor, donde se expone y analiza la demanda que se realiza, evaluando las medidas de **Atención a la Diversidad** que se contemplan en el Proyecto de Centro, la **educación en valores** y la **interculturalidad** y el **papel de la evaluación**, y si en ellas, se promueve un **plan de acogida** adecuado, analizando el resultado de estas medidas, y promoviendo la reflexión. De la misma manera, también se reflexiona y analiza el **nivel de consenso**,

### **cooperación y participación del resto de la comunidad educativa.**

En esta reunión, se concluye con unos acuerdos para crear el **plan de trabajo específico**, y se establecen los **objetivos** que se quieren alcanzar.

En otra **reunión** con el equipo docente junto al asesor, se contrastan impresiones sobre la situación en el centro desde el incremento de este tipo de alumnado, su opinión sobre las medidas de atención a la diversidad que se llevan a cabo, y sus propuestas de mejora. Además, se tienen en cuenta toda información de aquellos maestros que tienen en el aula alumnos inmigrantes, con una problemática grave, para los que se considera que se necesita una **evaluación psicopedagógica** y por tanto, una **adaptación curricular**. También, se reflexiona sobre la actuación en el aula delante de este tipo de conflictos, de las estrategias utilizadas y de los problemas que se encuentran en las tutorías y como los hacen frente.

Para todo ello, se atiende la **observación directa en el aula** de las situaciones que se crean, para acabar de analizar y contextualizar la situación en el contexto real en que se da.

En nuestro caso, el trabajo en equipo es primordial para realizar una buena intervención, por ello, es necesario conocer las distintas impresiones del profesorado sobre el **clima de convivencia** del centro.

Se pretende elaborar **significados compartidos** de la situación, es decir, entender de la misma manera la problemática de la que se presenta una demanda, para partir todos del mismo lugar, favoreciendo los acuerdos, la cooperación y el trabajo en equipo, buscando la **implicación de todos los agentes**, para un mismo objetivo.

Se elabora un **documento de síntesis** en el que se contemplan los acuerdos realizados y los puntos tratados, los cuales serán repartidos a todos los participantes. De esta manera, queda por escrito el trabajo realizado, para que pueda ser revisado y quede constancia de las tareas acordadas.

Posteriormente, se programan distintas reuniones para el seguimiento y la evaluación del plan de trabajo y de la intervención realizada.

Se concluye que la escuela inclusiva debe atender diversos aspectos, en nuestro caso, se pretende la adaptación, de los niños chinos, a nuevas costumbres, se les enseña el método silábico para adquirir el conocimiento

del idioma del castellano cuanto antes para así prevenir problemas futuros, como la dislexia.

Se tiene en consideración la Atención a la diversidad, fundamentada en la evaluación de NEAE (Necesidad Específica de Apoyo Educativo) y las dificultades que se presentan en el aprendizaje de estos niños, se comprueba y evalúa las decisiones que se van practicando, tal como se comenta anteriormente, y se acuerda y se colabora entre los distintos medios de la comunidad educativa, los recursos de los que dispone el centro y en qué medida se optimizan.

Respeto a las actividades a desarrollar como Pedagogía terapéutica (PT), se pretende fomentar el cuidado de las NEE de aquellos alumnos que tienen dificultades para seguir el ritmo del aula, como consecuencia de un:

- *Trastorno por déficit de atención*
- *Dislexia*
- *Inteligencia Límite (Bordeline)*
- *Síndrome de Triple X*

Todos estos niños necesitan un apoyo externo a la que ofrece su tutor/a, por lo que se colabora con éste, con el objetivo de favorecer la atención de estos alumnos, además se previene la necesidad educativa especial en función de sus trastornos de conducta, dificultad para el acceso al currículo.

Con respecto a la violencia en la adolescencia, también se tiene en consideración, aunque éste es un tema que atiende muchas conductas destructivas, entre ellas, bullying, acoso.

La actividad fundamental es favorecer los procesos de integración escolar, por este motivo el Departamento de Educación ha creado distintos Programas de Innovación Educativa y Líneas Prioritarias, que se adaptan al estudio situacional del sistema educativo vasco. Se busca una escuela inclusiva, que sea "para todos y todas", comprende distintos aspectos, como la atención a la diversidad, educación intercultural, educación para la convivencia y la paz, educación para la equidad en medio desfavorecido y educación para superar las barreras de aprendizaje.

**4.7. TEMPORIZACIÓN**

Fase	Tarea presencial	Temporización	Instrumentos / Recursos	Material elaborado
<b>Fase 1:</b> Presentación y Organización	Conocer a mi tutora de prácticas y demás compañeros del DO.	Un día.	Guión del plan de trabajo.	
	Organización el plan de trabajo.  Temas a tratar			
<b>Fase 2:</b> Observación	Observar el trabajo realizado y que se realiza con los alumnos que voy a tratar.	cinco días	*Recogida de datos tanto de las actividades que se realizan como de lo que voy observando.	recogida de información sobre los alumnos
<b>Fase 3:</b> Participación	Coopero en la PT alumnos con NEE de:  6º de Primaria  1º de la ESO.  2º de la ESO	Treinta y cuatro días.	*Recogida de datos de los alumnos.  *Utilización de materiales de evaluación.  *Mi intervención psicológica:	Trabajar a través de programas específicos: la Reflexibilidad, la memoria, el racionamiento, la dislexia, la atención, habilidades sociales, autoestima, etc.
	Coopero en el PRL con inmigrantes chinos de 4º y		Técnicas cognitivas, conductuales y narrativas	

	5º de la ESO		experienciales	evaluar percepción y memoria
<b>Fase 4:</b> Intervención con profesores y tutores.	Informar de los objetivos. Pasar pruebas a los grupos en horas de tutoría para detectar lo antes posible posibles casos de alumnos con N.E.E. y malos tratos	Tres sesiones.	Begoña (mi tutora), el equipo directivo y yo.  A través de reuniones.	Ofrecer información sobre la Mediación escolar.  Ejemplos de consenso de normas del nivel de funcionamiento del aula.
<b>Fase 5:</b> Intervención con las familias	Informar sobre las necesidades de sus hijos. Ofrecer maneras de actuación para mejorar su situación.	2 sesiones	La orientadora del centro (yo observo).  A través de entrevistas.	Hojas informativas sobre una escuela inclusiva. Información sobre alumnos con N.E.E.

#### 4.8. EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO Y RESULTADOS

La evaluación se realiza de los distintos aspectos en función de la demanda, la problemática y las necesidades, distinguiendo su funcionalidad y operatividad, y se estudian las variables psicológicas que actúan sobre el comportamiento humano en el ámbito educativo, concluyendo con la evaluación de un diagnóstico en la situación educativa.

Comprende la descripción e identificación de dicha situación, la formulación de hipótesis explicativas y la emisión de hipótesis de mejora.

Las técnicas empleadas son:

- La entrevista psicológica
- La observación en sus distintos modos, la no estructurada, sistemática y

auto-observación

- Los auto-informes
- Los tests psicológicos

Se eligen las técnicas más apropiadas al alumno y al modelo de evaluación criterial y curricular.

La evaluación se hace en función de los criterios de evaluación establecidos en la A.C.I., para ello he hecho un seguimiento con mi tutora.

He realizado un trabajo de apoyo con el alumno, a través de entrevistas al tutor, sobre el progreso del alumno.

Para evaluar la diversidad, en concreto, con niños inmigrantes chinos, he realizado un plan de acción para Inmigrantes, donde se expone la información sobre los aspectos de organización del centro, se recoge información exhaustiva sobre la situación del alumnado y sus familias, proporcionamos un documento escrito en la lengua familiar con información básica sobre el sistema educativo, la dirección, el teléfono del centro y el nombre de la persona de referencia, además también se les enseña las instalaciones del centro.

También, para la evaluación, he hecho un plan de acción para Educación Especial, evaluando las adaptaciones curriculares y refuerzos educativos, tomando decisiones respecto a ACIs y Refuerzo Educativo de Educación Especial y valorando y reflexionando con mi tutora sobre entrevistas, por una parte, con el tutor y por otra, con los padres del alumno.

## 5. DISCUSIÓN

Los **aspectos** que creo que **facilitan el desarrollo de la actividad de mi centro** es la documentación necesaria, bases de datos, obtenido gracias al apoyo de **Berritzegune**, que constituye los Servicios de Apoyo de carácter zonal y/o territorial para la innovación y mejora de la educación en los niveles de enseñanza no universitaria y considerar también la ayuda que ofrece la orientación del Departamento de Educación de Gobierno Vasco, sin olvidar, los profesionales que conforman el Centro de Nuestra Señora del Carmen de Bilbao, que hacen posible llevar a cabo todo esto.

En concreto, los aspectos que **facilitan mi tarea**, es sobre todo, el buen ambiente que hay, favoreciendo la comunicación y el trabajo en equipo,

otro aspecto, por supuesto, es mi tutora que me apoya y me orienta ofreciéndome la posibilidad de conocer, de manera práctica, los conocimientos que he ido y que sigo adquiriendo como Psicóloga de la Educación.

En cuanto a las **dificultades**, considero que me surgen dudas, a veces me da la sensación de estar "perdida" en cómo actuar, sobre todo cuando estoy con los niños de nacionalidad china, que no conocen nuestro idioma. Me da la impresión de que a veces, según qué días, todo el esfuerzo que ponemos con todos estos niños, es en vano, porque hay veces que ellos no responden a nuestro trabajo y en estas ocasiones es frustrante, pero cuando se observa que son días aislados, vuelvo a confiar que el trabajo es el correcto, debido a que se ven buenos resultados que indican que van progresando adecuadamente.

Respecto a los roles y tareas que asumo, que están relacionadas con el rol del Psicólogo de la Educación considero que son todas exceptuando la de la docencia de la lengua castellana a los niños chinos, debido a que estoy en este caso enseñándoles el método silábico, para prevenir problemas como la dislexia, que creo que esto sería una función propia de un logopeda, más que de un Psicólogo de la Educación, pero lo que sí considero que se hace propio de un Psicólogo de la Educación, es procurar su adaptación a las nuevas costumbres colaborando en el desarrollo de las competencias de estos niños.

Por lo demás, son roles propiamente de Psicólogo de la Educación lo que realizamos en cuanto a la intervención educativa de niños con NEE, en la orientación y asesoramiento a los alumnos, las funciones preventivas para un mejor desarrollo de las capacidades educativas, en la intervención en la mejora del Acto Educativo, es decir, se pretende adecuar las situaciones educativas a las particularidades de los alumnos, bien sean evolutivas, cognitivas, sociales, etc. incluyendo métodos de enseñanza- aprendizaje, concreción curricular, etc. también es propio de un Psicólogo de la Educación la formación y asesoramiento familiar, que realizamos informando a los padres con el objetivo de conseguir una colaboración conjunta con el Centro. La intervención socioeducativa que realizamos a través de la identificación de los problemas sociales y educativos más relevantes, asesorando a los tutores.

Comparto la perspectiva que ofrece la **concepción constructivista** que otorga gran importancia al trabajo en equipo, entendiendo que la intervención psicopedagógica no debe ser un trabajo exclusivo del

orientador, sino un trabajo de colaboración y cooperación desde todos los ámbitos de la comunidad educativa. Por ello, en la intervención se tiene en cuenta el llamado **triángulo interactivo**, formado por los alumnos-contenidos-profesores, por el que las interacciones y las relaciones que se crean entre los diferentes agentes, son esenciales en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Además, es importante el consenso y el acuerdo entre todos para llevar a cabo una intervención eficaz.

## 6. CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

Respondiendo a la diversidad de personas y situaciones que se dan en el marco de la escuela vasca, hay que adecuar los criterios de intervención escolar y social para asegurar un desarrollo personal y el éxito escolar para todo el alumnado.

La escuela inclusiva se ve favorecida por nuevos conceptos y paradigmas como el de calidad de vida para toda la ciudadanía, por la atención temprana, por avances de la intervención socioeducativa como es la planificación centrada en la persona, por el trabajo en red... Se pretende instaurar las condiciones óptimas para asegurar la adecuada escolarización de todos y todas y la eliminación de las barreras al aprendizaje y la participación.

En síntesis, la educación inclusiva supone una actitud y un compromiso con la tarea de contribuir a una educación de calidad para todo el alumnado. Tiene que ver con todos los niños y jóvenes; se centra en la presencia, participación real y logro en términos de resultados valorados; implica combatir cualquier forma de exclusión; y se considera un proceso que nunca se da por acabado.<sup>6</sup>

Como conclusión, la idea de inclusión sucede en el Foro Internacional de la UNESCO, que estableció una guía en el marco educativo, oficiado en Jomtien (Tailandia, 1990), allí se fomentaba el deber que tiene la Educación para todas las personas, que complaciera las necesidades básicas de aprendizaje mientras que acrecienta el bienestar individual y social dentro del sistema de educación formal.

La Declaración de Salamanca (1994) fue un giro para la Educación especial. En ella se subraya la necesidad de ofrecer educación a todos sin exclusión, bien sean niños, niñas, jóvenes o adultos, con y sin necesidades educativas

---

<sup>6</sup> Climent Giné y David Duran (2010) Boletín del Real Patronato sobre Discapacidad. Nro.69 .Abril 2010.Pags.10-13

especiales, dentro de un mismo sistema común de educación. La Declaración de Salamanca divulgó la inclusión como fundamento elemental cuyo objetivo es dirigir la política y la práctica para la cimentación de una educación para todas las personas.

El remedio para solucionar los problemas de la educación, parece ser el constructivismo, tratando de explicar la formación del conocimiento situándose en el interior del sujeto.

Mi labor ha sido muy reconfortante en cuanto a aprendizaje se refiere. El colegio, en concreto, el Departamento de Orientación, me ha facilitado todo lo necesario para aplicar mis conocimientos y administrarme otros nuevos, aportándome la oportunidad de conocer cuál es la tarea de un Psicólogo de la Educación y con ello observar que se trata de una tarea compleja, debido a las dificultades que entraña.

**En cuanto a los niños inmigrantes chinos**, entiendo que el aprendizaje de la lengua española es una necesidad prioritaria para los alumnos que desconocen el español y que les facilitará su **integración social** y el **acceso al currículo**.

La lengua es un elemento importante de integración en la cultura en todos los niveles.

Se pretende conseguir el desarrollo de la **competencia comunicativa** que le va a permitir **interaccionar con los demás** y **continuar con su aprendizaje**.

Para ello se busca la metodología y estrategias que **faciliten** el aprendizaje del español como lengua de acogida en el menor tiempo posible.

Una posición **interculturalista** fuerte, con apoyo a los alumnos de nueva incorporación de origen extranjero va a suponer llevar a cabo una renovación pedagógica que se plantee incidir en la cultura escolar, abriéndola a un **currículum multicultural** o bien introduciendo la interculturalidad como un **elemento transversal**.

En el contexto analizado y por los datos que he ido obteniendo, puedo deducir, que están próximos al inicio del desarrollo de un **programa de atención a la diversidad**, teniendo presente que este tipo de planteamientos educativos innovadores implican un proceso largo y costoso para ir calando en la estructura escolar (pirámide interactiva: **profesor-**

**alumno-contenido-asesor**) y en la diada (**colegio-familia**).

Todos estos principios de actuación corresponden a un enfoque educacional **constructivista** o el **modelo colaborativo**, desde el cual partimos de los límites y las responsabilidades de cada sistema implicado para crear un conocimiento negociado que les permita ser más capaces de actuar en la **zona de desarrollo próximo** del alumnado, ya sea en el ámbito del aprendizaje como en el personal y social.

Se pretende con el plan de trabajo, buscar soluciones **realistas**, **progresivas** y **temporalizadas**, priorizando aquellos aspectos que se presentan como más apremiante, dando respuesta a todas aquellas necesidades detectadas y abriendo cauces, para garantizar la respuesta de aquellas que vayan surgiendo, sentando bases para prevenir que otras aparezcan.

El modelo en el que debe encuadrarse la coordinación del plan de actuación es el colaborativo, dentro de un marco global sistémico. En coherencia con este modelo se ha tratado de respetar una serie de principios metodológicos: que sea fruto de la negociación y el consenso; que potencie el trabajo colectivo y la acción colegiada; que se enfoque desde una perspectiva global e interdisciplinar; que sobrepase la dimensión educativa.

**En cuanto a los niños con NEE**, se pretende promover el éxito escolar e incrementar la motivación, promoviendo y participando en la organización, planificación, desarrollo y evaluación de los procesos de orientación y asesoramiento profesional y vocacional, en el alumnado con bajo rendimiento, para garantizar su incorporación a la vida escolar y social y contribuir a la consecución de un clima positivo para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en las aulas y en el centro.

Para alcanzar el éxito escolar se ha optado por una perspectiva global de cooperación y en consecuencia, interinstitucional, todo esto es posible gracias a un profesorado autónomo para innovar, experimentar y aprender en las aulas, donde las familias y la comunidad escolar en general son partícipes activos en la educación integral de sus hijos, y se les ayuda a ir integrándose en una sociedad plural.

El aprendizaje del alumnado depende cada vez más del conjunto de sus interacciones, y no solo por las que se producen en el aula, y sabemos que la coordinación de los diferentes agentes de aprendizaje aumenta mucho el rendimiento escolar y fortalece las redes de solidaridad y los objetivos

igualitarios, por ello, es necesario hacer converger todas las actuaciones que se vienen desempeñando desde las instituciones escolar, familiar y social, ya que no existe una respuesta eficaz si los problemas se abordan desde una perspectiva unívoca.

Esta situación nos lleva a plantear la labor educativa como una tarea colectiva, de colaboración, en la que cada sector tiene sus funciones y en la que es preciso que todos los sectores que en ella intervienen trabajen para los mismos objetivos de forma cooperativa, coordinada y constructiva, por medio de la necesidad del conocimiento mutuo, de compartir y acordar criterios educativos entre los principales contextos del desarrollo del niño y adolescente.

Por ello, es fundamental unir esfuerzos coordinando bien todas las acciones que inciden en el alumnado en general y en particular con el de bajo rendimiento, promoviendo así el compromiso de todos con la educación intentando responder a la diversidad del alumnado para que se puedan beneficiar y desarrollar al máximo sus posibilidades.

## **7. VALORACIÓN CRÍTICA**

La valoración que realizo de la experiencia realizada es muy positiva, considerando sobre todo el interés de mi tutora, ofreciéndome en todo momento su atención y disposición, quien me ha hecho un seguimiento, además también, de la ayuda brindada por el Departamento de Orientación.

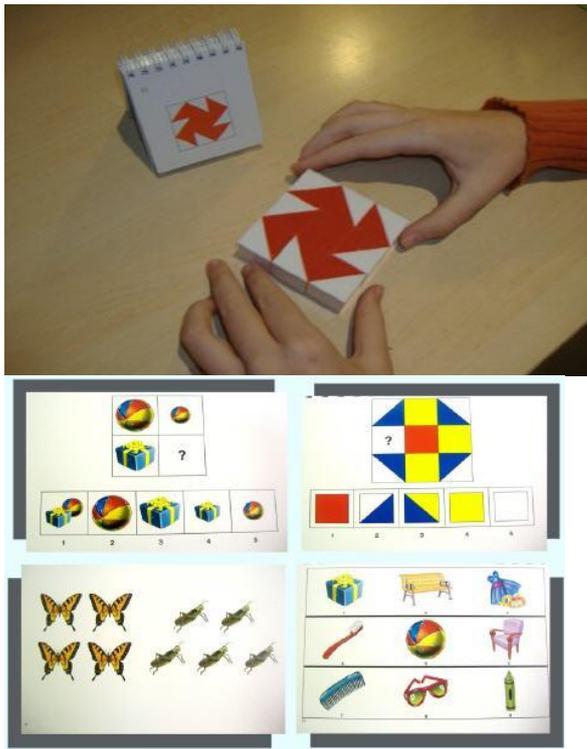
Creo que la labor del Psicólogo de la Educación es fundamental en los centros educativos, y espero que en un futuro no muy lejano se exija que haya como mínimo un Psicólogo de la Educación en los centros educativos, de esta manera facilitará el diagnóstico y un trabajo más íntegro y efectivo, debido a que en muchas ocasiones existen docentes que piden un diagnóstico para determinados alumnos y los padres tienen que recurrir a psicólogos privados que les hagan el diagnóstico, si el colegio dispusiera de uno, no se tendrían que recurrir, de forma obligatoria a psicólogos externos.

He aprendido mucho, pero después de estas prácticas observo que tengo mucho más que aprender, el trabajo me ha resultado en principio escaso, debido a que requiere más labor y por ese motivo creo necesario la realización de un segundo Practicum, por lo menos, para seguir con la

adquisición de conocimientos e ir ampliando mi experiencia.

### 8. ANEXOS

- **Escala de inteligencia de Wechsler para preescolar y primaria WIPPSY-III o Escala de inteligencia de Wechsler para niños WISC-IV.**



**- Prolec y Proes ( Evaluación de los procesos lectores y escritores)**

**EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS LECTORES**

DROLEC - SE

**HOJA DE ANOTACIÓN**

Nombre y apellidos

Edad:

Sexo

Fecha nacimiento:

Fecha actual

Curso:

Centro:

**3. EMPAREJAMIENTO DIBUJO-ORACIÓN**

				R				
1	P	0	1	A	B	C		
2	OF	0	1	A	B	C		
3	SE	0	1	A	B	C		
4	RO	0	1	A	B	C		
5	OE	0	1	A	B	C		
6	RS	0	1	A	B	C		
7	P	0	1	A	B	C		
8	SE	0	1	A	B	C		
9	RS	0	1	A	B	C		
10	OF	0	1	A	B	C		
11	OE	0	1	A	B	C		
12	RO	0	1	A	B	C		
13	RS	0	1	A	B	C		
14	RO	0	1	A	B	C		
15	OE	0	1	A	B	C		
16	P	0	1	A	B	C		
17	OF	0	1	A	B	C		
18	OF	0	1	A	B	C		
19	SE	0	1	A	B	C		
20	OE	0	1	A	B	C		
21	RO	0	1	A	B	C		
22	P	0	1	A	B	C		
23	SE	0	1	A	B	C		
24	RS	0	1	A	B	C		

<b>PUNTUACION TOTAL</b>	
<b>PUNTUACION MAXIMA = 24</b>	
P =	<input type="text"/>
OF =	<input type="text"/>
SE =	<input type="text"/>
OE =	<input type="text"/>
RO =	<input type="text"/>
RS =	<input type="text"/>

Autores: José Luis Ramos y Fernando Cueto.  
 Copyright © 1999 by TEA Ediciones, S.A. · Edita: TEA Ediciones, S.A.; Fray Bernardino de Sahagún, 24; 28036 MADRID · Este ejemplar está impreso en DOS TINTAS. Si le presentan otro en tinta negra es una reproducción ilegal. En beneficio de la profesión y en el suyo propio, NO LA UTILICE - Prohibida la reproducción total o parcial. Todos los derechos reservados · Printed in Spain. Impreso en España.



- BADyG (Batería de aptitudes diferenciales y generales).

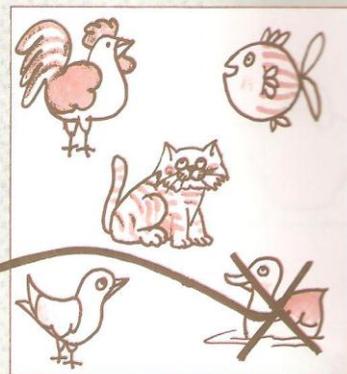
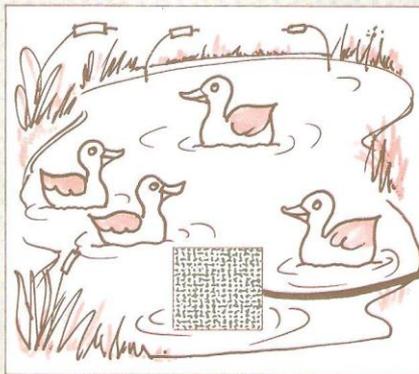
HABILIDAD MENTAL NO VERBAL

H.M.nV.

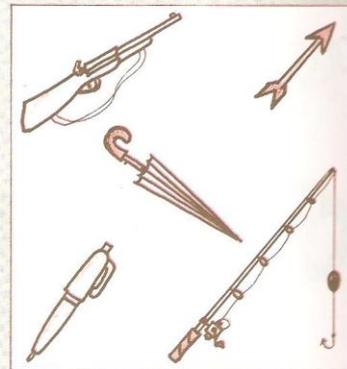
EJEMPLOS:



A



B



C

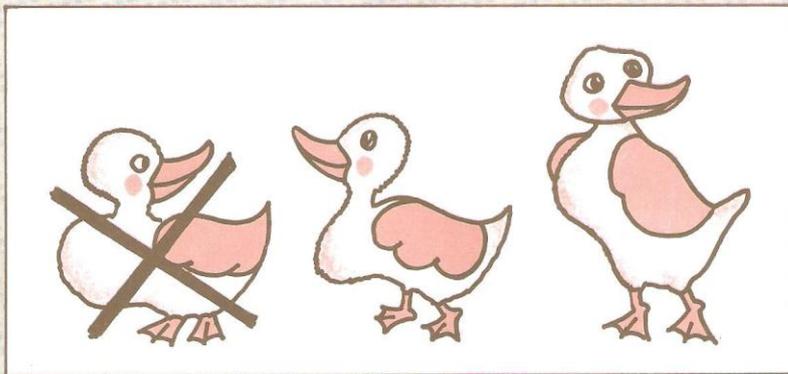


CONCEPTOS CUANTITATIVOS Y NUMERICOS C. N.

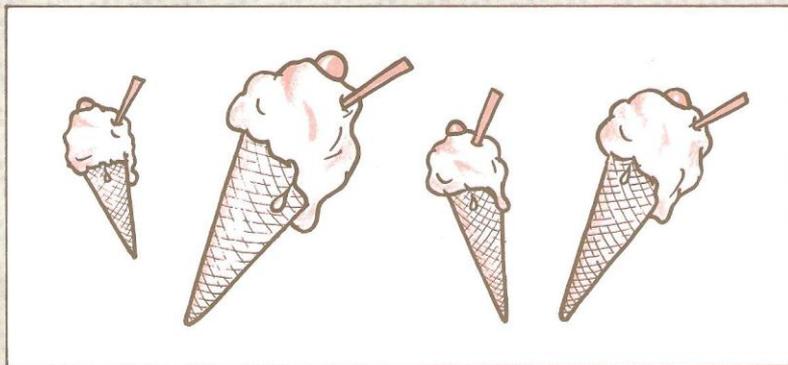
EJEMPLOS:



A



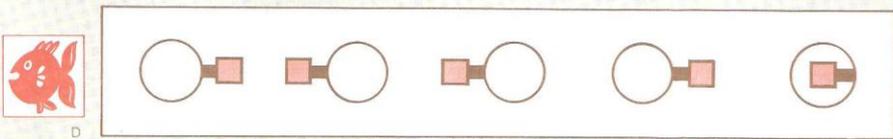
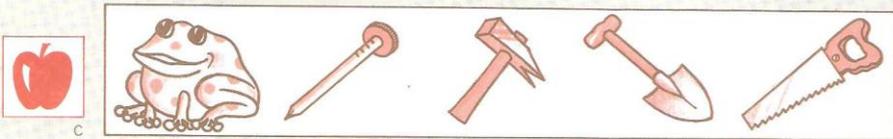
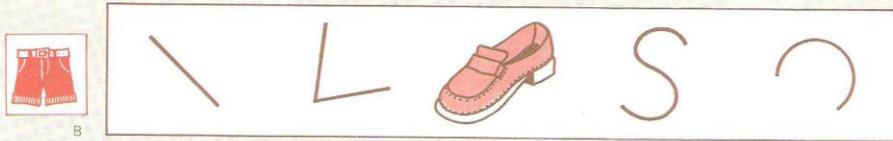
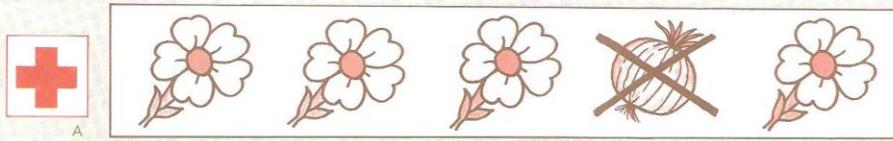
B



# RAZONAMIENTO CON FIGURAS

R. F.

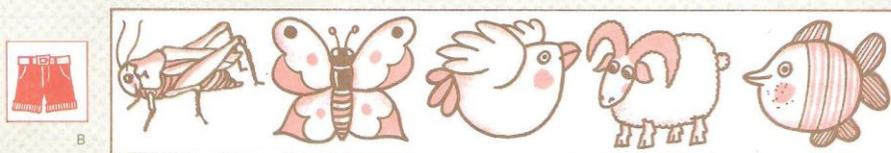
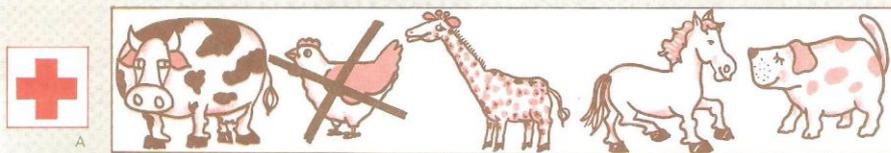
EJEMPLOS:



## INFORMACION

Inf.

EJEMPLOS:



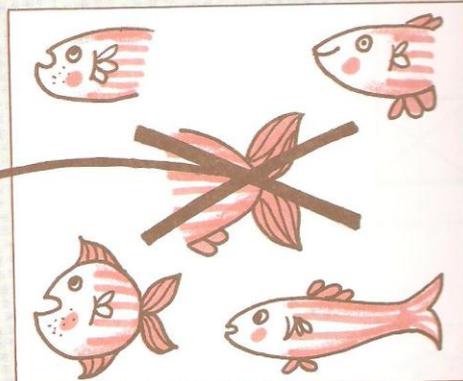
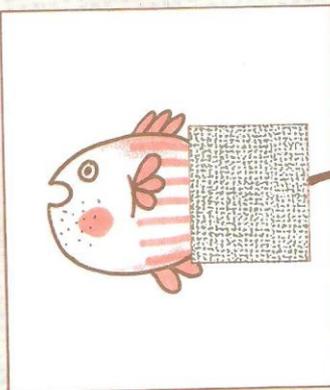
# ROMPECABEZAS

Rpc.

EJEMPLOS:



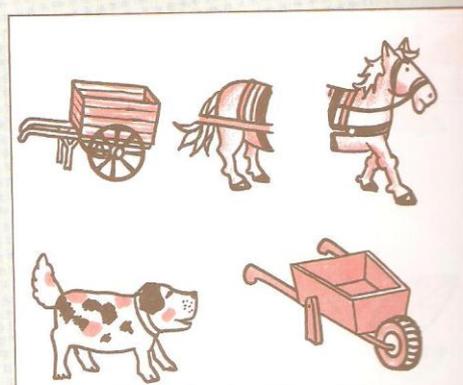
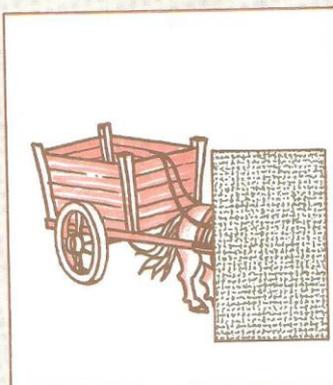
A



B



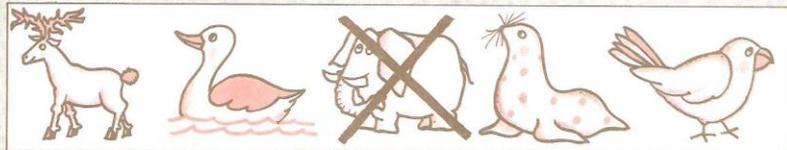
C



## VOCABULARIO GRAFICO

V. G.

EJEMPLOS:



**PERCEPCION AUDITIVA: Reproducción de palabras** **P. A.**

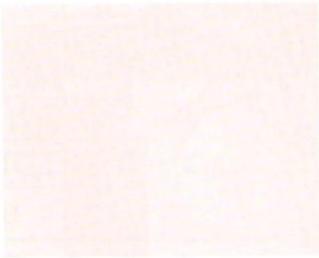
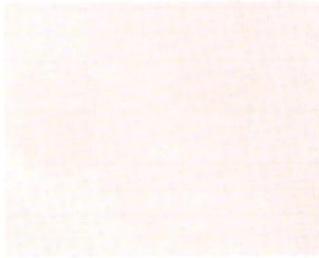
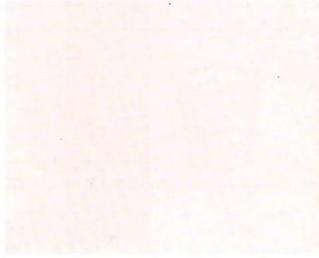
EJEMPLOS:

A	Partido
B	Dolencia

1	Rajatabla	
2	Singladura	
3	Rebisabuelo	
4	Displicente	
5	Tauromaquia	
6	Planisferio	
7	Impremeditado	
8	Pletórico	
9	Zafarrancho	
10	Tridimensional	
11	Onomatopéyico	
12	Meticulosidad	
13	Sobrevidriera	
14	Probabilidad	
15	Obstetricia	
16	Apoplejía	
17	Jeroglífico	
18	Hipercrítica	

P. D.

**PERCEPCION Y COORDINACION GRAFO-MOTRIZ** P.C.G.M.

**- Caras, atención.**

N.º 21

**CARAS**

TEST DE PERCEPCIÓN DE DIFERENCIAS

PD	
PC	
PT	
GN	

Apellidos y nombre: ..... Edad: ..... Sexo: .....  
 Empresa: ..... Categoría: .....  
 Centro de enseñanza: ..... Curso: .....

**INSTRUCCIONES**

Observe la siguiente fila de caras. Una de las caras es distinta a las otras. La cara que es distinta está marcada.

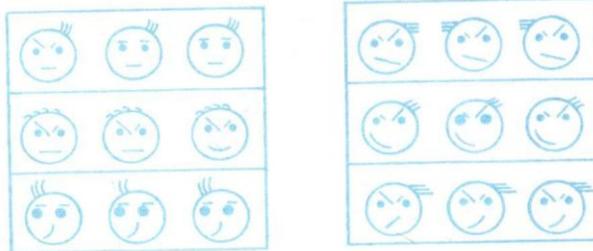


¿Ve Ud. el motivo por el cual la cara del medio está marcada? La boca es la parte distinta. A continuación hay otra fila de caras. Mírelas y marque la que es diferente de las otras.



Deberá haber marcado la última cara.

A continuación encontrará otros dibujos parecidos para practicar. En cada fila de tres figuras, marque la cara que es distinta de las otras.

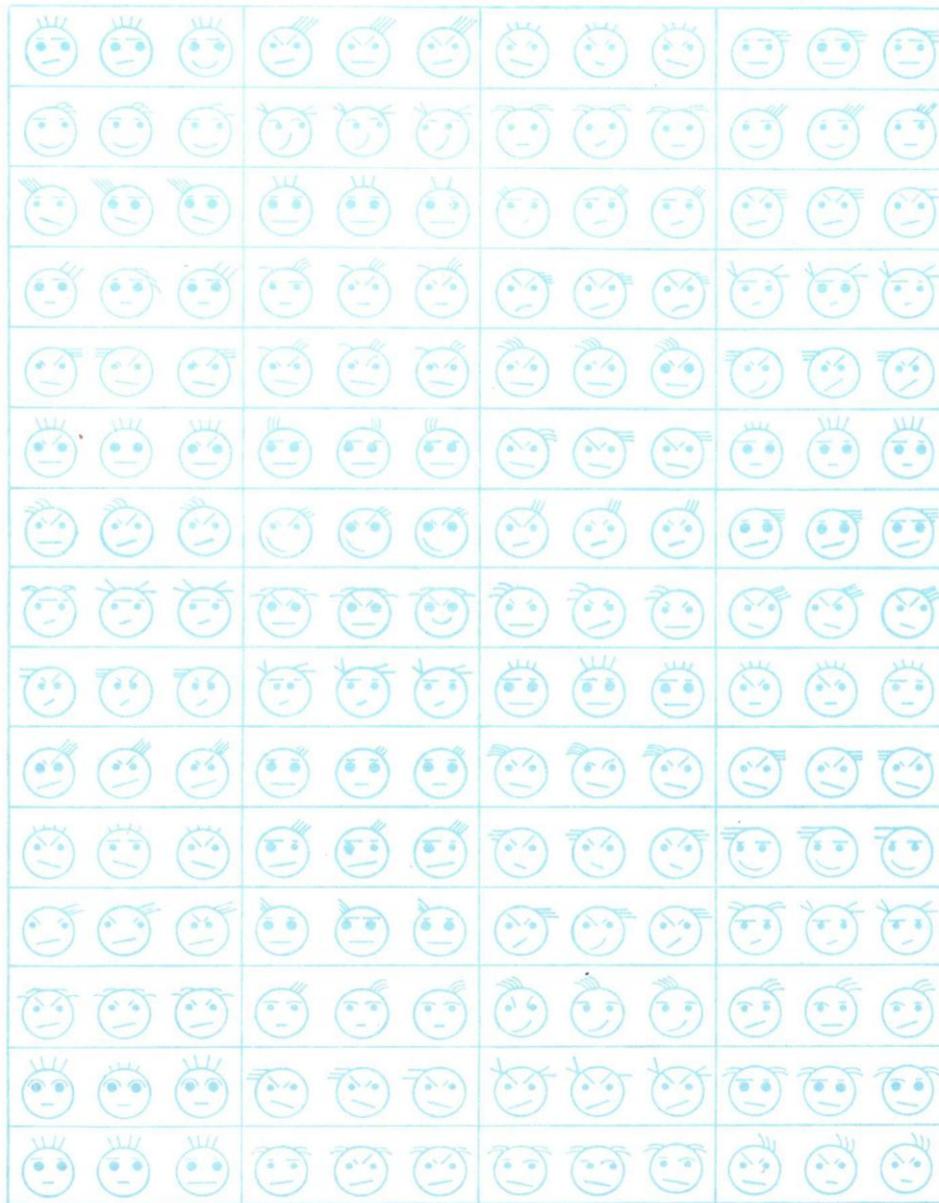


Cuando se le indique, vuelva la hoja y marque las restantes caras en la misma forma. Trabaje rápidamente, pero trate de no cometer equivocaciones.

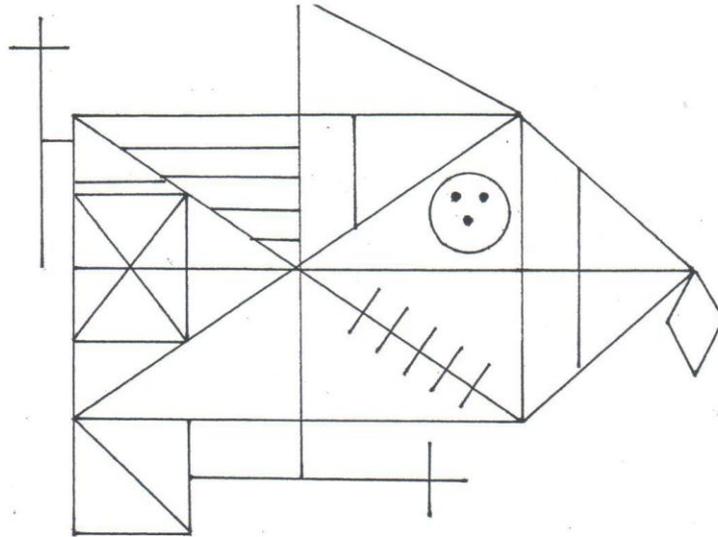
**ESPERE LA SEÑAL DE COMIENZO**



Copyright © 1973 by TEA Ediciones, S.A. - Edita: TEA Ediciones, S.A., Fray Bernardino de Sahagún, 24, 28036 MADRID - Prohibida la reproducción total o parcial. Todos los derechos reservados. - Este ejemplar está impreso en tinta azul. Si se presenta otro en tinta negra, es una reproducción ilegal. En beneficio de la profesión y en el apoyo propio: VCL4 U/TEICE - Printed in Spain. Impreso en España por Aguirre Campaño, Depanzo, 15 docto., 28002 MADRID - Depósito legal: M - 23437 - 1973.



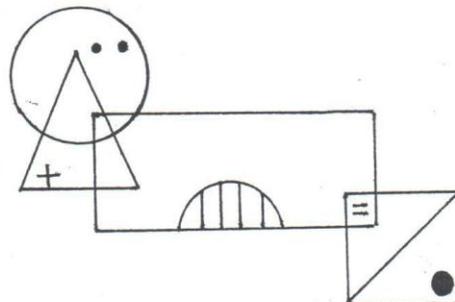
- Rey Test de percepción visual.



Así

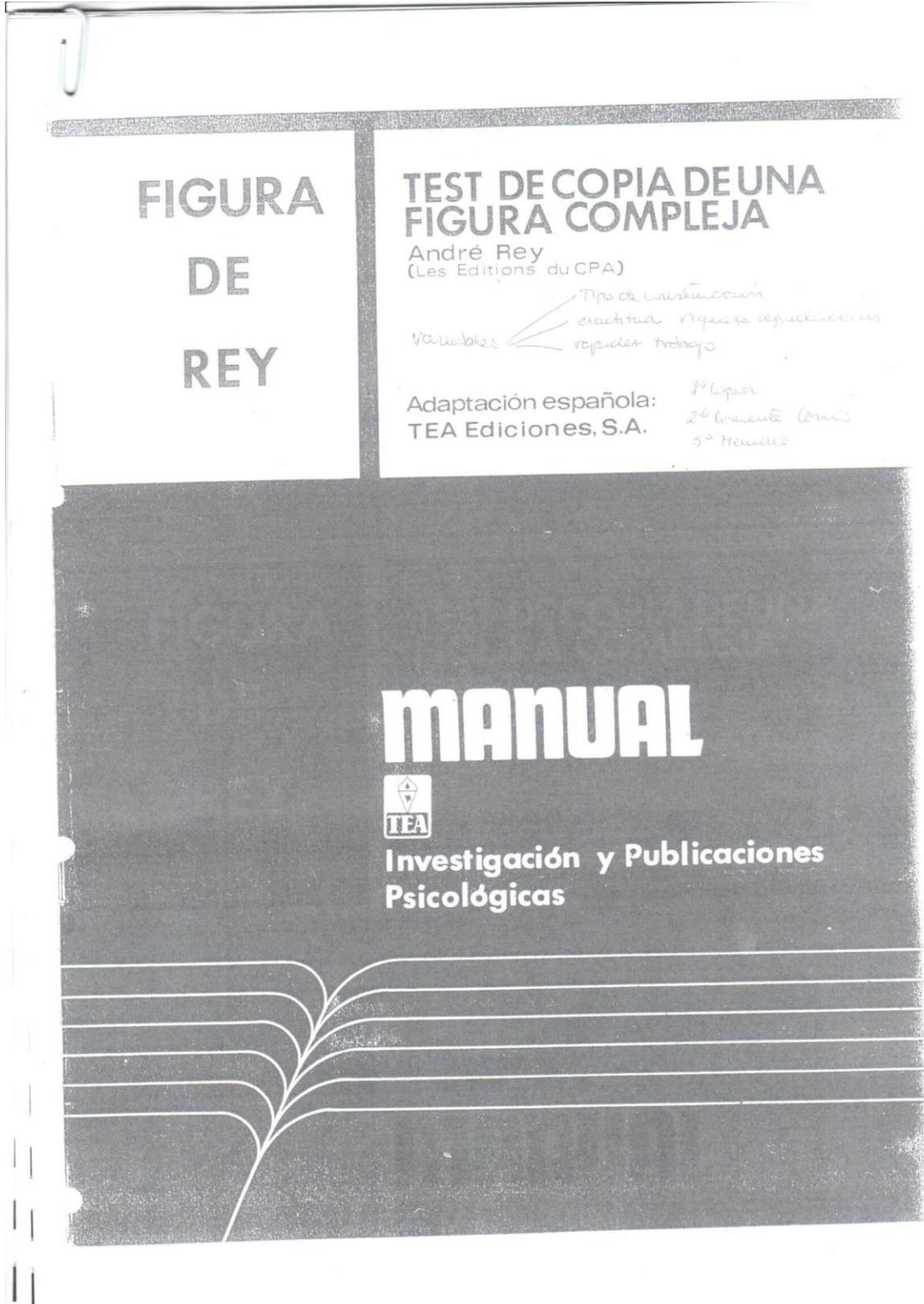
+20 años

■



4-8 años

Así



- **MAI memoria elemental.**



# MAI

## HOJA DE RESPUESTAS

	PD	Pc	PT
Parte I			
Parte II			
Parte III			
TOTAL			

Apellidos y nombre

Sexo  V  M Edad  Fecha  /  /

Localidad /Provincia

Estudios

Profesión

### PARTE I

**PÁRRAFO 1° (A)**

P (A) =

**PÁRRAFO 2° (B)**

P (B) =



Autor: A. Cordero Pando.  
 Copyright © 1972, 2009 by TEA Ediciones, S.A., Madrid, España.  
 Edita: TEA Ediciones, S.A.; Fray Bernardino Sahagún, 24 - 28036 Madrid, España.  
 Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial.  
 Impreso en España. Printed in Spain.

	A	+	B	=	TOTAL
1ª PARTE	<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>

**PARTE II**

NÚMEROS DIRECTOS (C)					NÚMEROS INVERTIDOS (D)				
372					735				
1					1				
2					2				
3					3				
4					4				
5					5				
6					6				
7					7				
8					8				
9					9				
10					10				

$P(C) =$    $\triangleright$ 

 $2^{\text{a}} \text{ PARTE }$ 

C	+	D	=	TOTAL
<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>


 $\triangleleft P(D) =$

**PARTE III**

1ª PRESENTACIÓN (E)		2ª PRESENTACIÓN (F)		3ª PRESENTACIÓN (G)	
Sur					
1		1		1	
2		2		2	
3		3		3	
4		4		4	
5		5		5	
6		6		6	
7		7		7	
8		8		8	
9		9		9	
10		10		10	

$P(E) =$  
 $P(F) =$  
 $P(G) =$

$3^{\text{a}} \text{ PARTE }$ 

E	+	F	+	G	=	TOTAL
<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>

**Cuestionario de autoestima para educación primaria A-EP.**

RECUERDA QUE DEBES MARCAR  
LA RESPUESTA ELEGIDA  
CON UN ASPA (X)



Copyright © 2006 by TEA Ediciones, S.A. - Edita: TEA Ediciones, S.A.;  
Fray Bernardino de Sahagún, 24; 28036 MADRID - Prohibida la reproducción total o parcial. Todos los derechos reservados - Printed in Spain.  
Impreso en España.

**1**



**Me gusto como soy**

Sí  
 A veces  
 No

**2**



**Saco buenas notas**

Sí  
 A veces  
 No

**3**



**Soy una persona importante**

Sí  
 A veces  
 No

**4**



**Me gustaría ser otra persona**

Sí  
 A veces  
 No

**5**



**Sé leer bien**

Sí  
 A veces  
 No

**6**



**Pienso que soy guapa o guapo**

Sí  
 A veces  
 No

**7**



**Tardo mucho en hacer mis deberes**

Sí  
 A veces  
 No

**8**



**Creo que estoy gordo o gorda**

Sí  
 A veces  
 No

NO TE DETENGAS,  
CONTINÚA EN LA  
PÁGINA SIGUIENTE.



**9**

Me gusta ir al colegio

Sí  
 A veces  
 No



**10**

Tengo unos dientes bonitos

Sí  
 A veces  
 No



**11**

Soy feliz

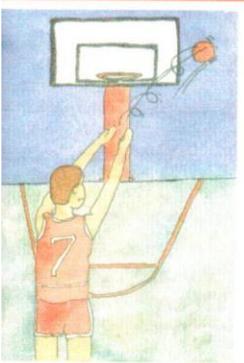
Sí  
 A veces  
 No



**12**

Soy torpe jugando

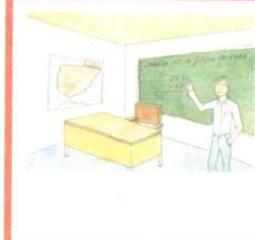
Sí  
 A veces  
 No



**13**

Entiendo al profesor

Sí  
 A veces  
 No



**14**

Me gusta estudiar

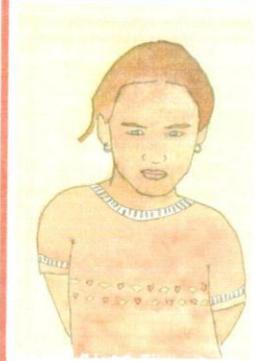
Sí  
 A veces  
 No



**15**

Me gusta mi ropa

Sí  
 A veces  
 No



**16**

Sé sumar y restar bien

Sí  
 A veces  
 No



**17**

Soy una persona limpia

Sí  
 A veces  
 No



## **9. BIBLIOGRAFÍA**

- Castelló, M., Luque, A., Jiménez, I., Onrubia, J., Lago, J.R., Pitarque, I. y Monereo, C. (2011); *Funciones y ámbitos de intervención del asesor psicopedagógico en las distintas etapas educativas* (Módulo 3); Modelos de orientación e intervención psicopedagógica; Universitat Oberta Catalunya (UOC)
- Fernandez-Ballesteros, R. (2009). *Evaluación psicológica. Conceptos, métodos y estudio de casos*. Madrid: Pirámide
- Vallés Arandiga, A. y Vallés Tortosa, C. (2000). *Autoestima*. Primer ciclo de secundaria obligatoria. Marfil Alcoy.
- Vallés Arandiga, A. y Vallés Tortosa, C. (2000). *Habilidades Sociales*. Primer ciclo de secundaria obligatoria. Marfil Alcoy.
- Vilanova Peña, J.ML. *Recuperación y desarrollo de la Memoria*. Segundo y tercer ciclo de primaria y la ESO. Cepe.
- Vallés Arandiga, A. (1999) *Aprendo a ser reflexivo 1*. Promolibro Valencia.
- Vallés Arandiga, A. (1999) *Aprendo a ser reflexivo 2*. Promolibro Valencia.
- Vallés Arandiga, A. y Vallés Tortosa, C. *Programa de solución de conflictos interpersonales I*. Método EOS.
- Vallés Arandiga, A. y Vallés Tortosa, C. *Programa de solución de conflictos interpersonales II*. Método EOS.
- Monfort, M. y Monfort Juárez, I. (2001). *En la mente*. Entha.
- Vallés Arandiga, A. y Vallés Tortosa, C. *Programa de desarrollo de la inteligencia emocional V*. Método EOS.

### **Materiales de evaluación**

- Escala de inteligencia de Wechsler para preescolar y primaria WIPPSY-III o Escala de inteligencia de Wechsler para niños WISC-IV.
- Prolec y Proes (Evaluación de los procesos lectores y escritores)
- BADyG (Batería de aptitudes diferenciales y generales)
- Caras, atención.

- Rey Test de percepción visual.
- MAI memoria elemental.
- Cuestionario de autoestima para educación primaria A-EP.
- Entrevista semiestructurada.

**Webgrafía:**

- Real Instituto de Jovellanos.  
<http://www.iesjovellanos.com/departamentos/orientacion/orientacion.php>  
Consultado el 8 de marzo de 2012.
- Departamento de Educación, Universidades e Investigación. Gobierno Vasco. <http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-2591/es/> Consultado el 8 de marzo de 2012.
- [www.berritzeguneak.net](http://www.berritzeguneak.net) Consultado el 9 de marzo de 2012.
- Centro de Estudios Chinos Lu Xun. [www.estudioschinos.com](http://www.estudioschinos.com)
- <http://www.proel.org/index.php?pagina=mundo/sino> Consultado el 8 de marzo de 2012.
- Educación. Navarra.es  
<http://www.pnte.cfnavarra.es/profesorado/recursos/multiculti/culturas.php>  
Consultado el 13 de marzo de 2012.
- CPEIP "José Luis de Arrese" – Corella. Pedagogía Terapéutica.  
<http://irati.pnte.cfnavarra.es/cpcorella/web/index.php/departamentos/37-pedagogia-terapeutica/11-pedagogia-terapeutica.html> Consultado el 14 de marzo de 2012.